



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 412 -2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 28 DIC 2021



VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 23 de diciembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 390-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 05 de noviembre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Donato Nampag Kistug, Tiwi Humbertino Awatiag Atamain y Miguel Angel Duire Duire;

Que, con Resolución de Decanato N° 390-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 05 de noviembre de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Pedro Tsamajain Chuin y Madolfo Perez Chumpi;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0410-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 03 de diciembre de 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a las egresadas de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rocío del Pilar Muñoz Llanos y Yolanda Marilu Inga Pizarro;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 412 -2021-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 0428, 0441, 0443 y 0447-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 15, 17 y 20 de diciembre de 2021, respectivamente; el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Psicología, a los egresados de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Gilberto Daniel Zapata Quintanilla, Jhon Jersy Jauregui Lozano, Sesy Anabelita Portocarrero Vega, Ruth Katherine Bocanegra Chuquizuta, Sandra Jhanet Alvarez Alvarado, Silvia La Torre Zavaleta, Enith Raquel Perez Trauco, Katerin Diajhaira Damacén Sánchez y Rocio Inga Guerra;



Que, mediante Resolución de Decanato N° 0418 y 0456-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 06 y 20 de diciembre de 2021, respectivamente; la Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Analith Altamirano Cubas, Jhon Joner Requejo Díaz y Warner Marvin Ramírez Weepio;



Que, con Resolución de Decanato N° 0456-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 20 de diciembre de 2021, la Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Ingrid Sugely Díaz Sime, Yazmin Jannet Franco Quiroz, Jorge Luis Julon Perez, Karen Jeniffer Guimac Huamán y Einer Joan Chasquibol Goñas;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 23 de diciembre de 2021, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Donato Nampag Kistug
02	Tiwi Humbertino Awatiag Atamain
03	Miguel Angel Duire Duire



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 412 -2021-UNTRM/CU



ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Pedro Tsamajain Chuin
02	Madolfo Perez Chumpi



ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a las egresadas de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rocío del Pilar Muñoz Llanos
02	Yolanda Marilu Inga Pizarro



ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Psicología a los egresados de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gilberto Daniel Zapata Quintanilla
02	Jhon Jersy Jauregui Lozano
03	Sesy Anabelita Portocarrero Vega
04	Ruth Katherine Bocanegra Chuquizuta
05	Sandra Jhanet Alvarez Alvarado
06	Silvia La Torre Zavaleta
07	Enith Raquel Perez Trauco
08	Katerin Diajhaira Damacén Sánchez
09	Rocio Inga Guerra



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 412 -2021-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Analith Altamirano Cubas
02	Jhon Joner Requejo Díaz
03	Warner Marvin Ramírez Weepio

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ingrid Sughey Diaz Sime
02	Yazmin Jannet Franco Quiroz
03	Jorge Luis Julon Perez
04	Karen Jeniffer Guimac Huamán
05	Einer Joan Chasquibol Goñas

ARTÍCULO SEPTIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL